



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Vigencia: 2015

FORMATO

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

CÓDIGO: SE-F03

VERSIÓN: 04

FECHA: 18-09-2014

TÍTULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Auditor/a Líder	Equipo auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Seguimiento y evaluación															
Auditorías a Procesos (Sistema Integrado de Gestión)																			
Direccionamiento Estratégico (*) En la auditoría al subistema de Control Interno - mes de junio - se revisará el procedimiento Participación Ciudadana y Control Social	X				Auditor/a de Calidad														Líder de proceso Direccionamiento Estratégico
Mejora Continua (*) En la auditoría al subistema de Control Interno - mes de junio - se revisará el Procedimiento Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS	X				Auditor/a de Calidad														Líder de proceso Mejora Continua
Gestión de Destino		X			Auditor/a de Calidad														Líder de proceso Gestión de Destino
Promoción del Destino (*) En la auditoría al subistema de Control Interno - mes de junio - se revisará el procedimiento Administración de Puntos de Información Turística		X			Auditor/a de Calidad														Líder de proceso Promoción del Destino
Logístico			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso logístico
Jurídica			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso jurídico
Financiero			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso financiero
Gestión de Información Turística			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso Información Turística
Gestión Ambiental			X		Auditor/a de Calidad														Líder proceso ambiental
Administración Documental (*) En la auditoría al subistema de Control Interno - mes de junio - se revisarán los procedimientos del proceso de Gestión documental			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso Administración documental
Talento Humano (*) En la auditoría al subistema de Control Interno - mes de mayo - se revisarán los numerales de la norma NTCGP1000 que aplican al proceso de Talento Humano			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso talento humano
Sistemas			X		Auditor/a de Calidad														Líder proceso de sistemas
Comunicaciones			X		Auditor/a de Calidad														Líder de proceso comunicaciones
Seguimiento y evaluación				X	Auditor/a de Calidad														Líder de proceso seguimiento y evaluación
Auditorías al Subsistema de Control Interno																			
Talento Humano (Vacaciones, Manual de funciones) (Auditoría Integral numerales transversales de la norma)		X			Auditor de Control Interno														Líder del proceso talento humano
Auditoría al proceso financiero- Contabilidad		X			Auditor de Control Interno														Líder de proceso financiero
Administración documental (Auditoría integral numerales transversales de la norma)		X			Auditor de Control Interno														Líder de proceso Administración documental
Auditoría a los procesos de contratación.		X			Auditor de Control Interno														Líder de proceso jurídico
Atención de las peticiones quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos y atención al ciudadano. Artículo 3 Decreto 371 de 2010. Numeral 7.2.3., 5.2, 8.2.1 (Auditoría Integral numerales transversales de la norma)	X				Auditor de Control Interno														Líder del proceso Mejora Continua
Participación Ciudadana y Control Social. Artículo 4 Decreto 371 de 2010. Procedimiento participación ciudadana	X				Auditor de Control Interno														Líderes proceso Estratégico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Vigencia: 2015

FORMATO

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

CÓDIGO: SE-F03


VERSIÓN: 04

FECHA: 18-09-2014

Objetivo del Programa: Contar con un instrumento de planificación que permita evidenciar las actividades de seguimiento y evaluación que se llevarán a cabo en el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de contribuir a la mejora continua de la entidad.

Alcance del Programa: Comprende los informes que debe presentar el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, las actividades realizadas en virtud del rol de atención a entes de control y las auditorías internas a realizar.

TÍTULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Auditor /ra Líder	Equipo auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Seguimiento y evaluación															
Informes de Ley a cargo de Asesor/ra de Control Interno																			
1. Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno. Decreto 2145 de 1999 y sus reglamentarios	X	X	X	X	Auditor de Control Interno														Todos los líderes de proceso
2. Evaluación al Sistema de Control Interno Contable. Informe Control Interno Contable. Resolución 357 de 2008.			X		Auditor de Control Interno														Líder de proceso financiero
3. Informe de evaluación de gestión por dependencias. Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005	X	X	X	X	Auditor de Control Interno														Dependencias IDT
4. Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos. Ley 1474 de 2011. Artículo 76	X				Auditor de Control Interno														Líder de proceso mejora continua
5. Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno. Ley 1474 de 2011 Artículo 9	X	X	X	X	Auditor de Control Interno														Todos los líderes de proceso
6. Informe Derechos de Autor Software. Directiva Presidencial 02 de 2002. Circular 07 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Circular 04 de 2006 del DAFP. Circula 1000-06 del 22 de junio de 2004			X		Auditor de Control Interno														Líder de proceso de sistemas
7. Seguimiento al plan anticorrupción. Ley 1474 de 2011 reglamentada por el Decreto 2641 de 2012	X	X	X	X	Auditor de Control Interno														Todos los líderes de proceso
8. Informe controles de advertencia. Circular 02 de 2005, Circular 016 de 2008 y Circular 029 de 2010 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (No se relaciona el proceso como quiera que en el mes de mayo de 2014 la Contraloría de Bogotá D.C. cerró el control de advertencia respectivo)					Auditor de Control Interno														Depende del tema del control de advertencia
9. Seguimiento funciones del Comité de Conciliaciones. Ley 678 de 2001 y Decreto 1716 de 2009			X		Auditor de Control Interno														Líder del proceso jurídico
10. Informe de cumplimiento -Directiva 003 de 2013. Secretaría General de la Alcaldía Mayor			X		Auditor de Control Interno														Líder del proceso gestión documental, logístico y talento humano

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	FORMATO	CÓDIGO: SE-F03
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	VERSIÓN: 04
		FECHA: 18-09-2014

Vigencia: 2015

Objetivo del Programa: Contar con un instrumento de planificación que permita evidenciar las actividades de seguimiento y evaluación que se llevarán a cabo en el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de contribuir a la mejora continua de la entidad.

Alcance del Programa: Comprende los informes que debe presentar el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, las actividades realizadas en virtud del rol de atención a entes de control y las auditorías internas a realizar.

TÍTULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Auditor /a Líder	Equipo auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Seguimiento y evaluación															
INFORMES A PRESENTAR Decreto 370 de 2014.																			
11. Relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física en cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo	X				Auditor de Control Interno														Líder de proceso Direcciónamiento estratégico
12. Seguimiento y evaluación mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión y los proyectos de inversión y que pudieran afectar los compromisos del Plan de Desarrollo	X	X			Auditor de Control Interno														Líder de proceso Direcciónamiento Estratégico y Misionales
13. Avance del Sistema Integrado de Gestión Distrital	X	X	X	X	Auditor de Control Interno														Todos los procesos
14. Relación de informes presentados y publicados	X				Auditor de Control Interno														Líder de proceso seguimiento y evaluación
15. Consolidación del plan de mejoramiento - Incluye seguimiento. Resolución 003 de 2014 Contraloría de Bogotá D.C.	X				Auditor de Control Interno														Responsable de implementar acciones correctivas
16. Consolidación de la cuenta anual Resolución 11 de 2014 Contraloría de Bogotá D.C.	X	X	X	X	Auditor de Control Interno														No aplica
17. Consolidación cuenta mensual. Resolución 11 de 2014 Contraloría de Bogotá D.C.	X	X	X	X	N/A														No aplica
18. Seguimiento a la Austeridad en el Gasto.	X		X	X	N/A														Líder de proceso Financiero y Logístico

(*) Auditoría Integral

Firma:

Nombre: Julio Roberto Garzón Padilla
Cargo: Director General (E)- Instituto Distrital de Turismo

Firma:

Nombre: Bibiana Quesada Mora
Cargo: Asesora de Control Interno- Instituto Distrital de Turismo

Aprobado en Comité del Sistema Integrado de Gestión el día 30 de enero de 2015